

Relacion con la Iglesia

¿Es la Directora del Ministerio de las Mujeres miembro de la junta de iglesia?

Sí, la directora del MM es miembro de la junta de iglesia.

Manual Añadido de la Iglesia al Departamento de los Ministerios de las Mujeres De la 57ma Sesión de la Conferencia General, Julio 7, 2000

Décimo cuarta Reunión de Acción de Negocio

Departamento de los Ministerios de las Mujeres-Manual de Adición de la Iglesia

Votado, Adicionar una nueva sección, Departamento de Ministerios de Mujeres, al Manual de la Iglesia, Capítulo 8, Organizaciones Auxiliares de la Iglesia y sus Dirigentes, al final de la página 116, leerlo como sigue:

Departamento de los Ministerios de las Mujeres

El Departamento de los Ministerios de las Mujeres existe para apoyar, animar y desafiar a las mujeres Adventistas del Séptimo Día en su diario andar como discípulas de Cristo Jesús y como miembros de Su iglesia mundial. La misión de los Ministerios de las Mujeres es, en el sentido amplio, común a todos los cristianos que han elevado a Cristo en la iglesia y en el mundo

Objetivos

Este ministerio busca:

1. Fomentar el crecimiento espiritual y la renovación entre las mujeres.
2. Afirmar que las mujeres son de inestimable valor por la virtud de su creación y redención, y proveerlas para el servicio en la iglesia.
3. Este Ministerio ministra el vasto espectro de las necesidades de las mujeres a través del período de vida, siendo sensibles a las perspectivas multi-culturales y multi-étnicas
4. Establecer el enlace y cooperar con otros departamentos especializados de la iglesia para facilitar el ministerio de mujer a mujer.
5. Formar benevolencia entre las mujeres de la iglesia a nivel mundial ya que eso estimula a mantener lazos de amistad, abogar por el servicio, y el intercambio creativo de ideas e información.
6. Adiestrar y animar a las mujeres Adventistas del Séptimo Día, estableciendo cursos para incluirlas en las actividades de la iglesia y que así alcancen su potencial en Cristo.
7. Buscar formas y medios para desafiar a cada mujer para que use sus dones y complemente los talentos de otros en la medida en que trabajen fuertemente unidas las unas con las otras para promover la misión global de la iglesia.

La Líder en los Ministerios de las Mujeres

La líder en los Ministerios de las Mujeres es elegida por la iglesia para desarrollar ministerios específicos de educar a las mujeres y prepararlas para el servicio de Dios y de la iglesia. Ella puede ocupar un puesto de autoridad en la Junta de los Ministerios de las Mujeres, y fomentar ideas y planes los cuales dan el mayor alcance posible a las contribuciones de las mujeres a la misión de la iglesia.

Como directora, ella es responsable de hacer el orden del día de las reuniones, presidir debates, y desarrollar grupos de cohesión a través de la participación del

personal, la oración y la confraternidad. Ella también es miembro de la junta de iglesia, integrando actividades y programas para mujeres en un programa más grande. Es su responsabilidad mantener informada a la iglesia de la colaboración de los Ministerios de las Mujeres a la vida de la iglesia. El enlace del líder para entrenamientos y recursos importantes es la Directora de los Ministerios de las Mujeres en las asociaciones locales/misión/campo.

Requisitos de la Líder del Ministerio de las Mujeres

La líder del Ministerio de las Mujeres debe ser una mujer con sensibilidad, preocupación, cuidado y afecto natural, obligaciones e intereses para con el ministerio de las mujeres, y una gran habilidad para animar a otras mujeres para que cultiven sus dones espirituales. Ella debe ser capaz de trabajar bien con las mujeres en la iglesia, el pastor, y la junta de iglesia.

La Junta de los Ministerios de las Mujeres

La líder de los Ministerios de las Mujeres trabaja con el pastor y la junta de iglesia para establecer una Junta de los Ministerios de las Mujeres para alentar un ministerio con las mujeres de la iglesia. Esta junta debe estar compuesta por personas interesadas en el espectro de junta de las necesidades y servicios de las mujeres. Para formar un equipo balanceado, los miembros deben ser personas con talentos variados y experiencia. La mayor de las responsabilidades de los Ministerios de las Mujeres

La Junta debe ser como sigue:

1. Asesorar las necesidades de las mujeres en la iglesia local y la comunidad, utilizando investigaciones y entrevistas, y en asesoría y consejería con los líderes de la iglesia.
2. La confusión mental, el desarrollo de estrategias, y la cooperación con otros departamentos especializados de la iglesia para fomentar programas y actividades los cuales atiendan a las mujeres.
3. Programar e implementar estas y otras iniciativas las cuales relacionen las necesidades específicas de las mujeres y las variadas necesidades, en coordinación con el pastor, los especialistas departamentales y otros líderes de la iglesia.
4. Facilitar la participación de la iglesia local en programas y actividades anuales iniciadas por las asociación/unión/división/Conferencia General tales como Día de Oración Internacional de las Mujeres, Día de los Ministerios de las Mujeres, y un pequeño grupo de ministerios que las apoyen y las estimulen en el servicio. La Información con respecto a estos programas está disponible a través de los Departamentos de los Ministerios de las Mujeres en las asociaciones/misión/campo